



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN
Órgano Instructor
18/11/2025

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2025 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Pozo Estrecho, referido a la anualidad de 2025, cuyo extracto se publicó en el BORM n.º 235, de 10 de octubre de 2025, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de la sesión de la comisión de evaluación de fecha 17 de noviembre de 2025, emitido por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del Procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula la siguiente **Propuesta de Resolución Provisional**:

PRIMERO.- Conceder subvención a las entidades que se relacionan por el importe que se refleja a continuación, habiendo comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria n° 2025-09001-924F-48231 – Pozo Estrecho (RC 2025.2.0018418.000) hasta un importe de 22.000,00 € (VEINTIDOS MIL EUROS), Gastos Corrientes.

Asociación	C.I.F.	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
AMPA NUEVO FUTURO IESO GALILEO	G30738413	14	986,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Graduación 4º ESO
GRUPO DE TEATRO LA AURORA	G30698666	34,10	2.402,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Actividades Teatrales - Belén Teatralizado - XXX Certamen de teatro Pepe Ros Pozo Estrecho
S.A.M. SANTA CECILIA	G30606586	63,40	4.466,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Música a nuestro alcance. <u>GASTOS CORRIENTES</u> - Gastos Mantenimiento Escuela de Música.
A.V.V. SAN FULGENCIO	G30821466	27,20	1.916,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Concurso de Belenes, Fachadas y Escaparates. - Encuentro Galileo, encuentro de ferias de Pozo Estrecho. - Premios Arado de Oro y Galileo del año 2025. - Halloween 2025. <u>GASTOS CORRIENTES</u> - Gastos de funcionamiento.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

1





FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN
Órgano Instructor
18/11/2025

HERMANDAD SAN FULGENCIO	R3000845B	34,30	2.416,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Cabalgata de Reyes - Festividad De San Fulgencio. Actos En Honor A San Fulgencio: Procesión, Triduo, Mañaneo, Otros... - Actos celebración Semana Santa.
ASOC. CULTURAL Y GASTRONÓMICA LAS PELOTAS GALILEAS DE POZO ESTRECHO	G21915723	11,20	789,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Degustación de "Las Pelotas Galileas de Pozo Estrecho". Realización de Talleres "Vive nuestras tradiciones".
COLUMBARES	G30146542	14,60	1.029,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Acciones de Intervención Comunitaria para la Convivencia y el Conocimiento Mutuo. Talleres de ocio comunitario, habilidades sociales, Taller aula tecnológica, dinamización comunitaria intercultural. <u>GASTOS CORRIENTES</u> - Gastos de funcionamiento.
AMAS DE CASA	G30705537	15,40	1.085,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Centros de Navidad - Día de la mujer. - Re-conócete. <u>GASTOS CORRIENTES</u> - Mantenimiento del local
C.D. JUVENIA	G30735534	40,90	2.881,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Temporada escuela de futbol 2025
AMPA CEIP SAN FULGENCIO	G30623284	19,30	1.360,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Taekwondo. - Taller Halloween. - Vive la Navidad - Taller de dulces navideños.
CLUB DE TERCERA EDAD DE POZO ESTRECHO	G30651301	1,70	120,00 €	<u>GASTOS CORRIENTES</u> - Gastos de funcionamiento
ASOCIACIÓN CULTURAL LÚDICO FESTIVA, CAMPO, MUSICA Y FLORES	G30741532	36,20	2.550,00 €	<u>ACTIVIDADES</u> - Fiesta de Primavera, "Campo, Música y Flores"

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena https://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.asp, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria.

Resueltas las alegaciones, se formulará Propuesta de Resolución Definitiva que se publicará en la página web municipal y en la BDNS para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

2





FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN
Órgano Instructor
18/11/2025

forma expresa, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

Cartagena en el día de la fecha de la firma electrónica

EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO
(Documento firmado electrónicamente)

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

3

